



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión  
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Expediente: APQA2022-INT-0020576

La Molina, 07 de marzo 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 030 - 2022 -DIR-UGEL N° 06/ASGESE**

**Señor(a):**

**Director(a) de las Instituciones Educativas Publicas de la UGEL 06**

<b>ASUNTO</b>	:	Socialización del Plan de ruta de la PRIMERA ETAPA de entrega de Alimentos de las IIIE beneficiadas – Entrega Ampliada, marzo 2022
<b>REFERENCIA</b>	:	a) Expediente N° APQA2022-INT-0020576 b) Oficio Múltiple N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), en trabajo coordinado con el PNAEQW, y en el marco de la atención a la población estudiantil para una buena gestión de servicio alimentario; comunica a su representada sobre las acciones programadas por el PNAEQW, respecto a la distribución de Alimentos en esta PRIMERA ENTREGA, comprendida del 03 al 11 de marzo a las IIIE beneficiarias con entrega AMPLIADA para el presente año, señalando el cronograma de entrega ampliada siendo de cinco (05) entregas durante el año, cada entrega será para cuarenta (40) días hábiles (IIIE que figuran en el anexo 01).

**CRONOGRAMA DE LA ATENCION AMPLIADA (ATE)**

Nº ENTREGA	INICIO DEL PROCESO DE SUPERV LIBERACION - PROVEEDOR	PLAZO DE DISTRIBUCION ENTREGA A IIIE	DIAS DE ATENCION POR ENTREGA	PERIODO DE ATENCION POR ENTREGA
1	10 febrero 2022	Del 03 al 11 marzo 2022	40	Del 14 marzo al 06 mayo 2022
2	04 abril 2022	Del 27 abril al 05 mayo 2022	40	Del 09 mayo al 08 julio 2022
3	07 junio 2022	Del 28 junio al 07 julio 2022	40	Del 11 julio al 16 setiembre 2022
4	16 agosto 2022	Del 07 al 15 setiembre 2022	40	Del 19 setiembre al 18 noviembre 2022
5	18 octubre 2022	Del 09 al 17 noviembre 2022	40	Del 21 noviembre al 07 diciembre 2022

Para lo cual, se debe tener en cuenta la socialización del plan de ruta que corresponde para el cumplimiento con los objetivos trazados, por lo cual se hace hincapié cumplir con las precisiones para las etapas de recepción, almacenamiento y cumplimiento con las informaciones requeridas, tal como lo recomienda el PNAEQW:

- I. Antes de la recepción de los productos, los ambientes del almacén (paredes y techos), deben de retirarse el polvo con trapo seco y luego desinfectar una solución de desinfectante; en caso de pisos y ventanas deben ser correctamente lavadas (utilizando detergente) y desinfectadas con solución de legía. Los mobiliarios como mesas, parihuelas, gavetas, etc. deben ser desinfectadas con legía o alcohol a 70°, según corresponda.
- II. Durante la recepción, almacenamiento y distribución, los miembros del CAE deben contar con indumentaria completa mandil, doble tapaboca, cofia para cubrir el cabello, guantes descartables, además deben tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, sus manos deben encontrarse libres de objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros y no deberán presentar algún síntoma como fiebre, dolor de garganta, dolor de cabeza, no percibir los olores, y demás síntomas propios del COVID -19.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión  
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

III. En ese contexto, se recomienda a los miembros del CAE, no programar la distribución de los alimentos a los padres de familia hasta recibir los productos en las IIEE y/o terminado el plazo de distribución por entrega a las IIEE de los productos por parte de los proveedores, para tener un margen de tiempo ante posibles contingencias que son inevitables en estos procesos afín de no movilizar innecesariamente a los padres de familia, miembros CAE y Autoridades Locales.

IV. Culminada la entrega de los alimentos por parte de los proveedores correspondiente a la primera entrega, deben garantizar la distribución de la totalidad de alimentos a los PPFF y/o apoderados, para que lleguen a los usuarios y usuarias, que son el grupo objetivo del PNAEQW.

V. Culminada la distribución de los productos alimenticios a los Padres de Familia, los Directivos deben enviar las actas y padrones de distribución al Monitor (a) de Gestión Local de su jurisdicción o por mesa de partes virtual de la UTLMC en el link:  
<https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>

Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N° 00203-2022-UGEL 06, la jefatura de ASGESE remite el presente documento y actuados, para los fines correspondientes.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de especial consideración

Atentamente,

SNCD/J. ASGESE  
FCV/Esp. APAFA



**Mg. SARA NOEMI CASTILLO DÁVILA**  
JEFA ÁREA DE SUPERVISIÓN Y  
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

**PRIMERA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS DE QALI WARMA 2022 - DEL TIPO DE ATENCION AMPLIADA UGEL 06**

**Del 03 al 11 marzo 2022**

Nº	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	NIVEL	Usuarios	TIPO DE ATENCIÓN	PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA A IIIE	HORARIOS
1	ATE	0495085	1213	PRIMARIA	393	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	15:30 - 17:30
2	ATE	0691766	162	INICIAL	333	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	15:00 - 17:00
3	ATE	0691782	1237 JORGE D. GILES LLANOS	PRIMARIA	1290	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	10:00 - 12:00
4	ATE	0691881	1236 ALFONSO BARRANTES LINGAN	PRIMARIA	1502	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	6:00 - 07:30
5	ATE	0705087	164 JEAN PIAGET	INICIAL	323	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	11:30 - 13:00
6	ATE	3937816	SAN FRANCISCO	INICIAL	14	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	07:00 - 08:00
7	ATE	0594322	LUZ DEL SABER	INICIAL	14	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	08:00 - 09:00
8	ATE	0743567	175 MI CASITA DEL SABER	INICIAL	263	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	16:00 - 18:00
9	ATE	0594324	GOTITAS DE AMOR	INICIAL	13	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	06:30 - 07:30
10	ATE	1693811	ESTRELLITAS DEL SABER	INICIAL	234	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	07:00 - 08:30
11	ATE	3894195	SEMILLITA DEL SABER	INICIAL	14	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	10:00 - 11:00
12	ATE	3867048	ANGELES DE JESUS	INICIAL	14	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	11:30 - 12:30
13	ATE	0594357	NIÑO DE JESUS	INICIAL	13	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	11:00 - 12:00
14	ATE	1717941	RAYITOS DE SOL	INICIAL	83	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	09:30 - 10:30
15	ATE	3913968	CRISTO SALVADOR	INICIAL	13	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	12:00 - 13:00
16	ATE	1671593	DIVINO NIÑO	INICIAL	74	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	6:30 - 07:30
17	ATE	0594360	JOYITAS DE CRUZ DE MAYO	INICIAL	14	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	10:30 - 11:30
18	ATE	3892523	SAN FRANCISCO I	INICIAL	14	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	07:30 - 08:30
19	ATE	1695212	NIÑO JESUCITO	INICIAL	71	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	07:00 - 08:00
20	ATE	1696863	CORAZON DE JESUS	INICIAL	127	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	03/03/2022	12:00 - 13:30
21	ATE	1695667	DULCE AMANECER	INICIAL	87	AMPLIADA	CONS ESPERANZA DE ATE	04/03/2022	09:00 - 10:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Santiago De Surco, 01 de Marzo del 2022

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 2055015406 hard Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 01.03.2022 10:50:07 -05:00

## OFICIO MULTIPLE N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señores :

**FERRER ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA-DRELM**

**ANABEL ALICIA POMA PORRAS DE TINEO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 02**

**NELLY CUNZA PRINCIPE  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04**

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 06**

Asunto : Socializar a los Directores de las Instituciones Educativas el plan de rutas de la primera entrega de alimentos del 03 al 11 de marzo del 2022 – Entrega Ampliada..

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (03FEB2022)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao - UTLMC del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAE QW, para saludarle cordialmente y a la vez solicitar la socialización del Plan de rutas de entrega de alimentos del 03 al 11 de marzo del 2022 (primera entrega) a los Directores de las Instituciones Educativas usuarias del PNAEQW, a fin de que se realice las acciones respectivas para asegurar la adecuada atención de los usuarios con la prestación del servicio alimentario del presente año, a las Instituciones Educativas con **entrega ampliada**, referidas en el Anexo N° 01.

Asimismo señalar como se expuso en el documento de la referencia, el cronograma de entrega ampliada será de cinco (05) entregas, cada entrega para 40 días hábiles, siendo estos los ítems involucrados (Comas 1, Comas 4, Comas 5, Independencia 1, Los Olivos 2, Los Olivos 3, San Martín de Porres 4, Rímac 1, Rímac 2, Rímac 3 y Ate 7), ítems que pertenecen a los distritos de Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Rímac y Ate, siendo el cronograma de entrega ampliada que regirá para la prestación del servicio alimentario en este 2022 según se detalla en el Cuadro N° 01.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**Cuadro N° 01: Cronograma de la atención ampliada para 11 ítems (Comas 1, Comas 4, Comas 5, Independencia 1, Los Olivos 2, Los Olivos 3, San Martín de Porres 4, Rímac 1, Rímac 2, Rímac 3 y Ate 7)**

Nº de Entrega	Inicio del proceso de supervisión y liberación-PROVEEDORES	PLAZO DE DISTRIBUCIÓN POR ENTREGA A IIEE*	Días de Atención por entrega	PERÍODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA **
1	10 de Febrero de 2022	Del 03 de Marzo al 11 de Marzo de 2022	40	Del 14 de Marzo al 06 de Mayo de 2022
2	04 de Abril de 2022	Del 27 de Abril al 05 de Mayo de 2022	40	Del 09 de Mayo al 08 de Julio de 2022
3	07 de Junio de 2022	Del 28 de Junio al 07 de Julio de 2022	40	Del 11 de Julio al 16 de Setiembre de 2022
4	16 de Agosto de 2022	Del 07 de Setiembre al 15 de Setiembre de 2022	40	Del 19 de Setiembre al 18 de Noviembre de 2022
5	18 de octubre de 2022	Del 09 de Noviembre al 17 de Noviembre de 2022	13	Del 21 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2022

Por consiguiente, es necesario el esfuerzo a todos los niveles para cumplir con los objetivos propuestos de asegurar una adecuada gestión del servicio alimentario en las Instituciones Educativas, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes precisiones para las etapas de recepción y almacenamiento de los productos alimenticios:

- I. Antes de la recepción de los productos, los ambientes del almacén (paredes y techos), deben de retirarse el polvo con trapo seco y luego desinfectar una solución de desinfectante; en caso de pisos y ventanas deben ser correctamente lavadas (utilizando detergente) y desinfectadas con solución de legía. Los mobiliarios como mesas, parihuelas, gavetas, etc. deben ser desinfectadas con legía ó alcohol a 70°, según corresponda.
- II. Durante la recepción, almacenamiento y distribución, los miembros del CAE deben contar con indumentaria completa mandil, doble tapaboca, cofia para cubrir el cabello, guantes descartables, además deben tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, sus manos deben encontrarse libres de objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros y no deberán presentar algún síntoma como fiebre, dolor de garganta, dolor de cabeza, no percibir los olores, y demás síntomas propios del COVID -19.
- III. En ese contexto, se recomienda a los miembros del CAE, no programar la distribución de los alimentos a los padres de familia hasta recibir los productos en las IIEE y/o terminado el plazo de distribución por entrega a las IIEE de los productos por parte de los proveedores, para tener un margen de tiempo ante posibles contingencias que son inevitables en estos procesos afín de no movilizar innecesariamente a los padres de familia, miembros CAE y Autoridades Locales.
- IV. Culminada la entrega de los alimentos por parte de los proveedores correspondiente a la primera entrega, deben garantizar la distribución de la totalidad de alimentos a los PPFF y/o apoderados, para que lleguen a los usuarios y usuarias, que son el grupo objetivo del PNAEQW.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

V. También luego de culminada la distribución de los productos alimenticios a los Padres de Familia, los Directivos deben enviar las actas y padrones de distribución al Monitor (a) de Gestión Local de la zona ó por mesa de partes virtual de la UTLMC en el link:  
<https://mesadepartes.galiwarma.gob.pe/mpv>

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

DOCUMENTO ADJUNTO:

Anexo N°01: Listado de IIIE para atención alimentaria del mes de marzo del 2022 con el ruteo de la entrega por parte de los proveedores de la UTLMC para la entrega ampliada (11 ítems)

cc.: